



Ayuntamiento de Aldeaquemada

**D. MANUEL FERNÁNDEZ VELA, ALCALDE PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE ALDEAQUEMADA (JAÉN)**

HACE SABER:

Que el horario de permanencia de los puestos ambulantes instalados los días de mercadillo de Aldeaquemada (miércoles y sábados) será como máximo hasta las 13:30 horas, debido a las altas temperaturas que se alcanzan en verano y para que el personal de limpieza pueda proceder a la recogida y adecentamiento de la zona dentro de su horario laboral.

Lo que se hace público para el general conocimiento de los interesados,

En Aldeaquemada a 27 de mayo de 2025.

EL ALCALDE

(Documento firmado electrónicamente)

Fdo: Don Manuel Fernández Vela.

